



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión ha considerado el proyecto de Comunicación **43402 – CD – SOMOS VIDA Y FAMILIA**, del diputado MAYORAZ, por el cual se solicita disponga las medidas que correspondan para resguardar las fuentes laborales de los trabajadores del Hipódromo de la ciudad de Rosario; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para resguardar las fuentes laborales de los trabajadores del Hipódromo de la ciudad de Rosario, departamento Rosario.

**Sala de la Comisión,** 26 de mayo de 2021

**FIRMANTES:** Diputadas DI STEFANO, CATTALINI, FLORITO y ARCANDO, y Diputados BERMUDEZ, DEL FRADE y BASILE